

Fecha: 06-02-2026
Medio: La Estrella de Quillota
Supl.: La Estrella de Quillota
Tipo: Noticia general
Título: Playa Amarilla de Concón prohíbe el baño por fragata portuguesa

Pág. : 6
Cm2: 178,4
VPE: \$ 216.608

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida



LAS AUTORIDADES HACEN EL LLAMADO AL AUTOCUIDADO

AGENCIA UNO

Playa Amarilla de Concón prohíbe el baño por fragata portuguesa

La Seremi de Salud de la Región de Valparaíso oficializó la prohibición de baño y actividades recreativas en la Playa Amarilla de Concón a partir del pasado miércoles 4 de febrero.

La medida responde a un incremento significativo en los avistamientos de la fragata portuguesa en el sector, lo que repre-

senta un riesgo inminente para la salud de los vecinantes.

El cierre tiene un carácter preventivo y cuenta con la fiscalización de la Capitanía de Puerto de Valparaíso. Según el Teniente Segundo Mirko Fernández, la restricción incluye la prohibición estricta de baño, suspensión de deportes náuticos, uso res-

tringido de la playa (en que se permite la permanencia en la arena si se siguen las señalizaciones de seguridad) y por último el calzado obligatorio, ya que los tentáculos de la fragata portuguesa pueden alcanzar los 20 metros y causar lesión incluso si la especie está muerta o seca.

Con esto, el municipio de Concón ha reforzado su

red de atención para responder a posibles emergencias. El Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de la comuna estará operando las 24 horas con personal médico y paramédicos capacitados, además de contar con agentes comunitarios en moto para una primera respuesta rápida en el lugar de los hechos. ☀